

SI HAY VIOLENCIA LLAMÁ AL

**144**

Línea telefónica gratuita para la atención de consultas de violencia de género

Adhiere la Cooperativa Eléctrica de Monte Ltda.



La donación de órganos salva vidas.

Informate:  
0-800-222-0101

www.cucaiba.gba.gov.ar

Adhiere la Cooperativa Eléctrica de Monte Ltda.

COOPERATIVA ELÉCTRICA DE MONTE LIMITADA

Eva Perón 365  
San Miguel del Monte  
(B7220BUE) Pcia. de Bs. As.

SERVICIO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA PERSONALIZADO

Tel: 409-500

coopmonte@coopmonte.com.ar

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente  
Ernesto Eduardo Krause

Vicepresidente  
José Luis López

Secretario  
Luis María Olivero

Prosecretario  
Pedro Alberto Moyano

Tesorero  
Gustavo Wouters

Protesorero  
Fabián Laprovitera

Vocales Titulares  
Carlos Alberto Visconti

Antonio Pablo Araujo

Luis Raúl Zunino

Pablo Oscar Fernández

José Luis Etcheverry

Jorge Alberto Lissi

Vocales Suplentes  
Roberto Carlos Jaure

Guillermo Marcelo La Rosa

Mario Arturo Caballero

Silvio Rubén Ilarragorri

Síndico Titular  
Miguel Ángel Sansone

Síndico Suplente  
Luján Beatriz Pellegrino

## La CEM sigue yendo a la escuela

La CEM informa que durante octubre continuamos el proyecto **La Cooperativa va a la Escuela**. En ese mes se visitaron la escuela EP N° 5, el Colegio Sagrado Corazón de Jesús y el Instituto Agropecuario de Monte, donde el presidente Ernesto Krause y la gerente Cdra. María Victoria Di Gloria desarrollaron el tema "Valores y Principios Cooperativos".

**La Cooperativa va a la Escuela** es un proyecto que consiste en visitas a las escuelas primarias y secundarias del distrito para brindar una serie de charlas informativas relacionadas con temas cooperativos, atendiendo al 5to y 7mo Principio Cooperativo: Educación, Capacitación e Información Cooperativa, y Preocupación por la Comunidad, respectivamente.

Los principios cooperativos son pautas por medio de los cuales las cooperativas ponen en práctica sus valores y creemos que las escuelas son ámbitos propicios para difundir esos valores.



El 24 de octubre se realizó la **Asamblea Extraordinaria de Delegados**, en la cual se trató el tema: Capitalización Cuenta Reserva Especial Plan de Obras.



## Concurso Literario de Escritura Cooperativa

El pasado jueves 14 de noviembre se realizó la entrega de premios del Concurso Literario de Escritura Cooperativa, impulsado por la Biblioteca Popular Municipal Manuel Belgrano y nuestra entidad, organizado con motivo de los 65 años de la Cooperativa Eléctrica de Monte. Por tal motivo les informamos quienes fueron los ganadores en cada una de las categorías.



**Categoría Infantil**

**Primer Premio**

Título: "Una a una"

Polero, Juan Bautista  
Maldonado, Valentino  
Molina, Priscila

Núñez Arrechea, Romina

**Segundo Premio**

Título: "El mejor ingrediente"

Molteni, Santiago

Monjes, Facundo

**Tercer Premio**

Título: "Si trabajamos en equipo, todo se puede lograr"

Guiraldes, Paulina

Viñas, Mora

Villalba, Micaela

---

**Categoría Juvenil**

**Primer Premio**

Título: "Uno es soledad, dos son compañía, tres son futuro"

Mackinson, Macarena

Rodríguez, Florencia

---

**Categoría Adulto**

**Primer Premio**

Título: "Crisis"

Alberro, Liliana

Dermidio Martínez, Rodolfo



# con luz propia



Cooperativa Eléctrica de Monte Ltda.

Octubre 2013

en este número:

- Inauguración del Centro Cultural Cooperativa y de la Biblioteca Cooperativa
- Significado del emblema de la CEM
- Prólogo de Ernesto Krause al Manual Teórico y Práctico de Introducción al Cooperativismo
- La CEM sigue yendo a la escuela
- Asamblea de Delegados
- Concurso Literario de Escritura Cooperativa

con luz propia publicación bimestral de distribución gratuita, editada por la Cooperativa Eléctrica de Monte Ltda. Reservados todos los derechos. Registro de Propiedad Intelectual en trámite. Prohibida la reproducción total o parcial del contenido sin consentimiento del Consejo de Administración de la CEM.

Editorial

## CENTRO CULTURAL COOPERATIVA

Por fin lo hemos inaugurado. Su nombre tiene un sentido. "Centro", del latín *centrum*, tiene varios usos y significados. Nosotros lo tomamos con esta definición: lugar, superficie, figura. "Cultural", del latín *cultura*, hace referencia al cultivo humano, la cultura ha sido asociada a la civilización y al progreso. "Cooperativa" se define como una asociación autónoma de personas que se han unido voluntariamente para formar una organización democrática, cuya administración y gestión debe llevarse a cabo de la forma que acuerden los socios.

Es por eso que, relacionando todas

estas definiciones, el sentido se puede sintetizar de la siguiente manera: **"lugar del cultivo humano organizado democráticamente"**.

Este salón tiene una capacidad para 100 personas. Cuenta con equipamiento para sonido, cañón para proyección de videos, aire acondicionado frío-calor, baños para personas con capacidades diferentes, salidas por tres escaleras, ascensor y, en el pre-salón, se encuentra una sala de acreditación.

El Centro cumplirá la función primordial de estar al servicio de todas las instituciones de monte y de las federaciones cooperativas. Estará abierto para reali-

zar congresos, jornadas, conferencias, charlas, capacitaciones educativas, y cooperativas. También en este mismo espacio hemos puesto en marcha la primera biblioteca cooperativa.

Pensamos que este lugar ayuda a que la inclusión social sea una realidad. La inclusión es muy necesaria si queremos un mundo más equitativo y más respetuoso frente a las diferencias. Beneficiar a todas las personas sin excluir y proporcionar un acceso igualitario a los bienes culturales, haciendo y permitiendo la participación de todos y valorando el aporte de cada individuo a la sociedad.

(Continúa en la página 2...)

Este año, con el apoyo de todos y cada uno de los vecinos, hemos logrado los objetivos que nos propusimos.

En el año que llega se nos presentarán otros desafíos. Para encararlos y seguir creciendo contamos como siempre con usted.

¡Muchas felicidades y un próspero 2014 para todas las familias de Monte!

Es un deseo de...

Cooperativa Eléctrica de Monte Ltda.

Ahora puede leernos en Internet: <http://www.coopmonte.com.ar>

Envíenos su comentario sobre esta publicación a: [coopmonte@coopmonte.com.ar](mailto:coopmonte@coopmonte.com.ar)

Hoy podemos decir que se cumplió un sueño y que esta fue una década con visión de futuro. Varios fueron las etapas para llegar a esta realidad. Desde el 2003 empezamos despacio pero sin detenernos, sin descuidar la excelencia de los servicios: es por eso que nuestra cooperativa fue reconocida como la mejor en la provincia de Buenos Aires en cuanto a la calidad de los servicios que brinda, tal cual lo revela una encuesta organizada por el OCEBA y realizada por la Universidad Tecnológica Nacional, que también evidencia la responsabilidad y el profesionalismo de nuestros empleados.

Recordemos también que fue también durante esta década, el 17 de agosto de 2004, día del libertador General José de San Martín, que inauguramos el Servicio de Telefonía, porque los asociados merecían tener una mejor calidad de prestación y de atención. Por su parte, la puesta en marcha del Servicio de Internet fue sumamente importante, sobre todo porque nuestra ciudad carecía de acceso a la red. Hoy en día se puede decir que esta prestación no deja brindar satisfacciones a los asociados.

Tampoco debemos olvidar lo que implican para nuestra ciudad los servicios de Sepelio y Cementerio Parque, que cuentan con empleados que hacen su trabajo con destacada calidez humana, lo que nos ayuda a sobrellevar con serenidad los momentos difíciles.

Todo esto no hubiese sido posible si no hubiéramos tenido cimientos sólidos. Estos cimientos tienen nombre y apellido, son mujeres y hombres que le dedicaron tiempo y amor a nuestra entidad, que trabajaron con un gran sentido de pertenencia y, como hoy se dice, "se pusieron la camiseta" de su cooperativa, sin pedir nada a cambio y con el único objetivo de lograr un mejor porvenir para toda la comunidad.

Desde el primer Consejo hasta la fecha, los empleados, delegados, asociados, asesores y gerentes le dieron a nuestra entidad más de lo necesario, haciendo la historia que hoy nos encuentra celebrando 65 años de vida y progreso permanente.

Por todo lo antedicho, el Consejo de Administración se complace en hacerle llegar a la familia cooperativa un afectuoso saludo para las fiestas venideras, con la intención de renovar la esperanza de un futuro promisorio con amor y unidad, porque entre todos podemos lograrlo. ☺

Ernesto Krause  
Presidente

## 65° años de la CEM: inauguraciones, presentaciones y cena aniversario

En el marco de los festejos del 65° Aniversario de la CEM, el 29 de noviembre, en la sede de nuestra entidad, tuvimos el agrado de inaugurar las nuevas oficinas de atención al público, el Centro Cultural Cooperativa y la Biblioteca Cooperativa.

En el evento estuvieron presentes Itatí Suarez Aguirre representando al INAES; Omar Marro y Osvaldo Cepeda, vicepresidentes 1° y 2° de FACE; Pedro Korolkov, vicepresidente 1° de FECOTEL; los ex-presidentes de la CEM Miguel Salerno, Oscar Eguen, José Ochogavía y Nasisi Miguel; representantes de otras cooperativas de la provincia y un nutrido grupo de asociados, delegados, consejeros, asesores, jubilados y empleados de nuestra Cooperativa.

Además, y no menos importante, también participaron de la inauguración Roberto Tombesi, Director de Enseñanza de la Facultad

de Ciencias Económicas de la UNLP; la Cra. Verónica Montes y la Técnica en Cooperativas Alicia Ressel, miembros del Instituto de Estudios Cooperativos de la misma facultad, quienes presentaron un nuevo libro de su autoría titulado "Manual Teórico Práctico de Introducción al Cooperativismo", cuyo prólogo fue escrito por nuestro presidente Ernesto Krause (ver la tapa y el prólogo en página 3).

Las nuevas instalaciones y la biblioteca fueron bendecidas por el cura Miguel Terragno. En este mismo evento también se presentó y oficializó la bandera de la CEM con su emblema (ver el significado en página 3).

Más tarde, por la noche, se realizó una cena aniversario en las instalaciones del Club San Miguel, con la cual cerramos la jornada y festejamos por los 65 años de trabajo permanente al servicio de la comunidad y nuestros asociados. ☺



### Nuestra bandera: significado del emblema de la CEM

La creación de la bandera de nuestra entidad responde a la necesidad de tener un emblema que nos identifique. Su diseño está pensado para mantener la identidad cooperativista. El objetivo es mantenerla presente y a la vista en todos los actos oficiales y en el edificio sede.

Cuando veamos la bandera flameando nos sentiremos agradecidos y emocionados. Así recordaremos nuestra historia y a nuestros predecesores, quienes en tiempos difíciles decidieron con valentía tomar la posta que dejaba la vieja Usina.

Su fondo blanco se asocia a la luz, a la bondad, a la inocencia, a la pureza. Es el color de la perfección.

Los textos resaltan nuestra denominación como entidad y nos recuerdan nuestra fecha de fundación: 18 de abril del año 1948.

El círculo Amarillo simboliza la luz del sol, la energía, el honor y la lealtad.

Los pinos son iconos universales del Cooperativismo, pero aquí la diferencia es que nuestra bandera tiene tres pinos, señal de crecimiento, desarrollo, diversificación. El pino verde oscuro simboliza perennidad, fuerza, vida; el verde claro, juventud, esperanza y crecimiento; y el pino blanco, remite a luz, transparencia y fe.

Así de significativa es nuestra bandera. La honraremos con nuestro desempeño, actitud y ejemplo, como dirigentes y asociados.

Ernesto Eduardo Krause  
Consejero Presidente



### Prólogo de Ernesto Krause al Manual Teórico Práctico de Introducción al Cooperativismo



Tapa de la obra de Verónica Montes y Alicia Ressel

"Los primeros habitantes de la tierra ya se organizaban para conseguir un objetivo por medio de la cooperación: para subsistir, para la caza, para su defensa, cada uno tenía una tarea, y si bien para ese entonces carecían de la teoría lo llevaban a la práctica porque siempre se consigue más con la suma de voluntades.

"Los pioneros de Rochdale, considerados los iniciadores del Cooperativismo moderno, en 1849 organizaron un departamento de educación y fueron ellos con gran sacrificio quienes aportaron el dinero para fundar una biblioteca.

"Estamos en un mundo donde el cooperativismo ha crecido, y los que hemos tenido el privilegio de comprender su significado y particularidades, disfrutamos del día a día aplicando sus principios y valores.

"Es importante brindar las herramientas para que todos los interesados en formar parte puedan hacerlo, sin quedar excluidos. Muchas veces conocer la vida cooperativa realmente se convierte en una gran oportunidad para el cambio.

"Sabemos que las cooperativas de trabajo fueron la salida para muchos del flagelo de la desocupación.

"¿Pero cómo cambiar si no tengo idea de la existencia de esa opción? ¿Cómo voy a seleccionar lo que nunca nadie me permitió descubrir?"

"Es un orgullo pertenecer al mundo cooperativo y ver todo lo que se puede conseguir con una figura de este tipo, por eso confiamos que la educación es el único camino para llegar, porque la educación despierta las ganas por pertenecer, de querer formar parte de lo que me identifica, de lo que comparto, de lo que deseo para mí.

"Este manual nos brinda información, tanto desde el punto de vista teórico como el práctico, con definiciones, aspectos legales y de gestión que lograrán difundir, capacitar y crear conciencia.

"Es importante que llegue correctamente, porque realmente confío que cooperativismo es una forma de vida, que vale la pena transformar en una experiencia personal." ☺

## Informe del área de redes



Con respecto al anillo subterráneo de media tensión urbano informamos que se realizarán dos nuevas etapas para lo cual ya se adquirido el conductor correspondiente y se está resolviendo el tema de la mano de obra. Las etapas corresponden a la interconexión del anillo urbano con el Alimentador 5 de 13,2 KV que va desde calle Alem hasta calle Belgrano por Circunvalación y el otro tramo va desde las calles Arroquigaray y Sardén hasta Av. Costanera por Sardén. Ambos tramos están actualmente aéreos y pasarán a estar subterráneos, ampliándose de esta manera la red de media tensión subterránea, que nos permite brindar un servicio más confiable y por sobre todo, más seguro.

En niveles generales se sigue trabajando con el mantenimiento de las redes rurales realizando cambio de postación, relevamiento de puestos de transformación, aislaciones y poda.

Se han concluido varias obras rurales nuevas en media tensión a cargo y solicitud de nuevos usuarios, para lo cual se realizaron los proyectos correspondientes aprobados por el ente provincial previo a la realización de las obras.

También se concluyó con el tendido de la red en baja tensión del loteo Cobaires, ubicado al lado del Barrio 140 Viviendas y con referencia a este nivel de tensión se han realizado numerosas ampliaciones en las redes existentes con la intención de energizar a nuevos usuarios. Al mismo tiempo se continúa trabajando con el plan de obras municipal 2013. ☺

**¡UN NUEVO!**  
**0800-137-0800**  
Para realizar  
reclamos eléctricos  
Estamos más cerca  
de los asociados

**EVITE INCONVENIENTES AL MOMENTO DE SOLICITAR LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE SEPELIO Y CEMENTERIO PARQUE**  
Para obtener dicha cobertura debe cumplir con los siguientes requisitos:  
• Tener actualizada la Declaración Jurada del grupo familiar.  
• Cumplir con una carencia en los Servicios por 6 meses.  
• Tener los pagos al día.

**NUEVO MEDIO DE PAGO**  
**AHORA PUEDE ABONAR LAS FACTURAS DE LA CEM POR:**  
**RAPIPAGO**  
[www.rapipago.com.ar](http://www.rapipago.com.ar)  
Solicite más información al 409500

**PODA RESPONSABLE**  
Recuerde que usted es responsable por los daños ocasionados al tendido eléctrico urbano y/o rural que puedan ocasionar los árboles ubicados en su propiedad.  
Los árboles de su propiedad deben estar alejados a una distancia prudencial de los cables de electricidad.  
Si decide podar árboles cercanos a las líneas eléctricas contrate a un especialista o consulte en la CEM.

**SUSCRÍBASE AL SERVICIO DE FACTURA DIGITAL**  
PUEDE HACERLO INGRESANDO A NUESTRO SITIO WEB:  
<http://www.coopmonte.com.ar>  
Y COMPLETE EL FORMULARIO PARA SOLICITARNOS QUE LE ENVIEMOS LA FACTURA DE SUMINISTRO ELÉCTRICO A UN CORREO ELECTRÓNICO QUE NOS INDIQUE

**ADSL 10 MEGAS**  
NUEVO PLAN DE INTERNET DE ALTA VELOCIDAD  
**A SOLO \$ 314,06 + impuestos**  
PARA INSTALAR EL SERVICIO HAY QUE REALIZAR UNA PRUEBA DE FACTIBILIDAD.  
Solicite más información al 409500